**Orador N. 10: Sr. Oscar Bellot**

**1.20 min**

**\*Check upon delivery**

Señor Presidente,

La Delegación de Honduras da la bienvenida a la distinguida delegación de Lesoto y agradece su Informe. Con el ánimo de cooperación y enfoque constructivo que caracteriza a este mecanismo, Honduras respetuosamente recomienda:

1. Establecer una Comisión Nacional de Derechos Humanos independiente en cumplimiento con los Principios de Paris.
2. Criminalizar la homofobia y la transfobia para prevenir la violencia y discriminación contra personas LGBTI.
3. Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
4. Ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
5. Ratificar el Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (Disposiciones Complementarias), 1975 (núm. 143).
6. Ratificar el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169), de la OIT.

Felicita sus avances y los resultados obtenidos en la implementación de las recomendaciones recibidas en los EPUs anteriores, en particular la ratificación de todos los tratados internacionales fundamentales de derechos humanos, así como varios instrumentos de la OIT.

Nuestro Estado también expresa su satisfacción por lograr la paridad de género en la enseñanza primaria y haber seguido comprometido con el gasto en educación.

Reiteramos nuestro apoyo a todas las acciones de Lesoto en orden de implementar efectivamente las recomendaciones recibidas en este y anteriores ciclos.

Gracias Señor Presidente